

000001



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

**UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS  
UPES – FOPAE**

**CONCEPTO No. 3340**

**LOCALIDAD.10 – ENGATIVA**

SOLICITANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ. E.S.P. CONTRATO: No. 1-02-7100-290-98

CONTRATISTA: INACON LTDA

INTERVENTOR ENCARGADO EAAB: MARIA CLAUDIA MURCIA

BARRIOS: ALAMEDA, BOSQUES DE MARIANA, EL CEDRO, EL PORTAL DEL RIO, EL PORVENIR, EL VERDUM, GRANJAS DEL DORADO, LA ESPERANZA II, LA FAENA, LA TORTIGUA VARIOS SECTORES, LAS MERCEDES II, LAS PALMAS, LAS PALMERAS, LOS CEREZOS SEC. LA ESPERANZA, SABANA DEL DORADO, SAN BASILIO, SAN IGNASIO, SAN JOSE OBRERO, SANTA LIBRADA, VILLAS DEL DORADO – SAN ANTONIO II, VILLA DEL DORADO – SAN ANTONIO, VILLA MARY, VILLA SAGRARIO, VILLA SANDRA, VILLA TERESITA Y VIÑA DEL MAR.

FECHA DE VISITA: FEBRERO 8 DE 1999

FECHA DE EXPEDICIÓN: FEBRERO 9 DE 1999

**INTRODUCCION**

Este concepto fue emitido con base en el análisis realizado por los profesionales del área de Análisis de Riesgo de la UPES, al Estudio hecho por Ingetec S.A. **(ZONIFICACIÓN DE RIESGO POR INUNDACION PARA LA LOCALIDAD DE ENGATIVA)**. Además de visita a los diferentes barrios en compañía de la Ingeniera encargada por la Empresa de Acueducto para la Interventoría del proyecto.





Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

### DESCRIPCIÓN DEL AREA

La Localidad de Engativá se encuentra localizada hacia el Occidente de la Capital, limita por el Sur con la Localidad de Fontibón, por el Nororiente con la Localidad de Suba, y al Noroccidente con el Municipio de Mosquera.

### AMENAZA POR INUNDACIÓN

El área conformada por los barrios en estudio, corresponde a parte de la llanura de relleno fluviolacustre, que se fue formando a través del desecamiento del lago que en épocas remotas cubría la ciudad de Bogotá. La localidad se encuentra muy cerca de la desembocadura del humedal del Jaboque, y al área de influencia del comportamiento del río Bogotá.

Según el **Mapa de Zonificación Geotécnica Ingeominas 1988** se cataloga como una zona **IIIP** de suelos muy blandos, compresibles y de baja resistencia. Por todas estas características es determinada como zona de inundación, que califica un riesgo en niveles bajo, medio y alto, por inundación.

Las inundaciones son causadas por deficiencia de drenajes en época de lluvias y deficiencia de drenajes de aguas negras, encontrándose la cota de vertimiento de las aguas muy cercana a la cota máxima del humedal.

Según el Estudio de Zonificación de Riesgo por inundación realizado por Ingetec S.A. Se han diferenciado dos (2) zonas de inundación probable (ZIP) y una tercera zona denominada de pantano (ZP).

La primera zona de inundación probable se localiza en la margen izquierda del río, al Noroeste de la Localidad aproximadamente entre el trazado de la autopista Medellín, y el canal del humedal del Jaboque.

La segunda zona de inundación probable, se localiza en la margen izquierda del río 500 m aproximadamente al noroeste de la cabecera, de la pista del Aeropuerto El Dorado.

La tercera zona es la que corresponde al humedal del Jaboque, se extiende 400 m debajo del trazado de la Avenida Bolivia hasta la margen izquierda del río Bogotá, se denomina como zona de pantano.





Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

### **ANALISIS DE RIESGO**

Para calificar el riesgo de los asentamientos del sector se tuvo en cuenta la superposición de la amenaza y vulnerabilidad y se categorizó como Alto, Medio y Bajo así:

Bosques de Mariana presenta un sector en alto riesgo por inundación, debido al desbordamiento del río Bogotá

Los barrios: Alameda, El Cedro, El Porvenir, La Faena, La Tortigua, San Basilio, San José Obrero, Santa Librada, Villa el Dorado San Antonio, Villa Mary y Villa Sagrario se encuentran en riesgo Bajo a Medio por inundación debido al desbordamiento del río Bogotá.

Los barrios: El Verdum, La Esperanza II, Las Mercedes II, Las Palmas, Las Palmeras, Los Cerezos Sec. La Esperanza, Sabana del Dorado, Villa El Dorado San Antonio II y Villa Sagrario no presentan riesgo.

### **RECOMENDACIONES**

Realizar el realce de Jarillones del humedal del Jaboque

Realizar la adecuación hidráulica del río Bogotá y sus afluentes (dragado, ampliación del cauce, corte de meandros, etc.) en forma tal que aun las zonas mas bajas de la ciudad drenen de manera eficiente, con lo cual el riesgo de inundación se reducirá a niveles bajos.

Construir las obras de drenaje de alcantarillado de aguas residuales y aguas lluvias incluidas en el programa Santa Fe I de la EAAB, Con un horizonte establecido para el año 2001; las cuales se prevé reducirán los riesgos de inundación hasta niveles medios, debido a que incluyen estaciones de bombeo hasta el río.

Deben realizarse las demás obras previstas para esta localidad, ya que estas mitigarían el riesgo y harían menos vulnerables a sus habitantes.

Es recomendable solicitar a Planeación el visto bueno de los barrios que sin legalizar fueron incluidos en este concepto.



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

000004

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

El concepto de aspectos de infraestructura fue dado por las diferentes entidades, según competencia de cada una, de acuerdo con la Resolución No.0368 de agosto 20 de 1998, para Legalización de barrios en la Localidad de Engativá.

Los predios que presenten alguna afectación no es recomendable que se les den posibilidades de servicio, su concepto se encuentra en la Resolución 1126 del 96 o en la 0368/98.

Los análisis de los escenarios de riesgo y del fenómeno amenazante son cualitativos y están basados en las características externas del sector, correspondiendo a una priorización de acuerdo al conocimiento de la zona, pueden presentarse situaciones no previstas que no se incluyen en el alcance de este concepto.

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <b>NOMBRE:</b>                     | ISABEL SANTAMARIA DE ROJAS                      |
| <b>PROFESION:</b>                  | INGENIERA CIVIL. ESPECIALISTA EN RIESGOS.       |
| <b>MATRICULA:</b>                  | 2520203395 CND                                  |
| <b>AREA DE ANALISIS DE RIESGOS</b> | <b>Vo.Bo.</b> <i>Isabel Santamaría de Rojas</i> |





Secretaría  
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

NIVEL DE RIESGO POR BARRIO PARA LA LOCALIDAD DE ENGATIVA

| BARRIOS                        | NIVEL DE RIESGO |       |     | AFECTACION POR RIESGO | AFECTACION SEGÚN DAPD                             |
|--------------------------------|-----------------|-------|-----|-----------------------|---|
|                                | A               | M     | B   |                       |   |
| ALAMEDA                        |                 | Z 2   | Z 3 | INUNDACIÓN            | AVENIDA BOLIVIA                                   |
| BOSQUES DE MARIANA             | Z 1             | Z 2   | Z 3 | INUNDACIÓN            | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>1.36% DE AFECTACIÓN. |
| EL CEDRO                       |                 | Z 1   | Z 2 | INUNDACIÓN            | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>44.3% DE AFECTACIÓN  |
| EL PORTAL DEL RIO              |                 |       |     |                       | AVENIDA MORISCO<br>RONDA RIO JUAN AMARILLO        |
| EL PORVENIR                    |                 | Z1,Z2 | Z 3 | INUNDACIÓN            | NO HAY  |
| EL VERDUM                      |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| GRANJAS DEL DORADO             |                 |       |     |                       | NO HAY  |
| LA ESPERANZA II                |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| LA FAENA                       |                 | Z1    | Z2  | INUNDACIÓN            | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>2.95% DE AFECTACIÓN  |
| LA TORTIGUA VAR.S              |                 | Z1    | Z2  | INUNDACIÓN            | NO HAY  |
| LAS MERCEDES II                |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| LAS PALMAS                     |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| LAS PALMERAS                   |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| LOS CEREZOS SECT. LA ESPERANZA |                 |       |     |                       | NO HAY  |
| SABANA DEL DORADO              |                 |       | Z1  |                       | NO HAY  |
| SAN BASILIO                    |                 | Z1,Z2 | Z3  | INUNDACIÓN            | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>11.7% DE AFECTACIÓN  |
| SAN IGNASIO                    |                 |       |     |                       | NO HAY  |
| SAN JOSÉ OBRERO                |                 | Z1    | Z2  | INUNDACIÓN            | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>22% DE AFECTACIÓN    |



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

|                                |  |       |    |            |  |
|--------------------------------|--|-------|----|------------|--|
| SANTA LIBRADA                  |  | Z1    | Z2 | INUNDACIÓN | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>10% DE AFECTACIÓN   |
| VILLA EL DORADO SAN ANTONIO    |  | Z1    | Z2 | INUNDACIÓN | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE<br>7.36% DE AFECTACIÓN |
| VILLA EL DORADO SAN ANTONIO II |  |       |    |            | NO HAY   |
| VILLA MARY                     |  | Z1    | Z2 | INUNDACIÓN | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE                        |
| VILLA SAGRARIO                 |  |       |    |            | NO HAY   |
| VILLA SANDRA                   |  | Z1    | Z2 | INUNDACIÓN | NO HAY   |
| VILLA TERESITA                 |  | Z1    | Z2 | INUNDACIÓN | AVENIDA JOSÉ CELESTINO MUTIS                     |
| VIÑA DEL MAR                   |  | Z1,Z2 | Z3 | INUNDACIÓN | RONDA HUMEDAL DEL JABOQUE                        |